



Diálogo Regional Político-Técnico sobre el Nexo entre el Agua, la Energía y la Alimentación

(Sala Celso Furtado, CEPAL, Santiago de Chile, 14 al 15 de mayo de 2018)

Recomendaciones de los participantes

Los participantes del Diálogo Regional Político-Técnico sobre el Nexo entre el Agua, la Energía y la Alimentación, incluidos los representantes de organismos gubernamentales de 15 países de la región¹ y de 9 organizaciones regionales e internacionales, reconocen la relevancia del enfoque del Nexo entre el agua, la energía y la alimentación como marco para la coordinación interinstitucional y actividades en apoyo de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París, y destacan la conveniencia de que los países de la región asuman este enfoque como política de Estado. El desafío es generar mayor voluntad y decisión política de los gobiernos sobre este enfoque y traducirlo en políticas públicas concretas, con el objetivo de avanzar hacia mayores niveles de seguridad hídrica, alimentaria y energética. Para avanzar en esa dirección, los participantes formularon y consensuaron las siguientes recomendaciones a la CEPAL, la Unión Europea (UE) y la Cooperación Alemana:

- Continuar las actividades de investigación y asesoramiento técnico a los países de la región en la temática del Nexo entre el agua, la energía y la alimentación; fomentar la generación de la información necesaria para estos propósitos; e instar a otros organismos regionales, bilaterales e internacionales y países de otras regiones del mundo a sumarse a este proceso.
- Aprovechar los resultados alcanzados en la aplicación del enfoque del Nexo por la CEPAL y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) para expandir y profundizar las experiencias a otros países con el objeto de apoyarlos en el diseño, revisión, reestructuración y elaboración de políticas integrales y marcos de implementación sostenibles que incorporen el enfoque del Nexo.
- Apoyar el desarrollo de capacidades institucionales, sistemas de información y marcos conceptuales para la implementación del enfoque del Nexo, metodologías de evaluación, y actividades de cooperación técnica, con especial atención a las necesidades de los países.
- Continuar reuniones periódicas a nivel regional, subregional, nacional y local entre los actores relevantes, públicos y privados, para el intercambio de las experiencias y de buenas prácticas en el análisis y manejo de las interrelaciones entre los componentes del Nexo.
- Interpelar a las agencias de cooperación técnica y financiera de carácter bilateral, multilateral y regional a continuar apoyando y colaborando con las actividades de investigación y asesoramiento técnico en materia del Nexo.

¹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Plan de acción de cooperación internacional y regional

En las presentaciones de expertos de organizaciones internacionales y regionales, durante la Sesión 4 “Nexo: Visiones desde Ámbito Regional e Internacional”, hubo coincidencia en la necesidad de formular e implementar una agenda regional del Nexo entre el agua, la energía y la alimentación². Ésta debería estar atenta a las demandas de los países y expresarse en líneas de trabajo a largo plazo. En este sentido, las agencias manifestaron su interés de incorporarse y participar de manera activa en esta iniciativa, y reconocieron que es fundamental continuar apoyando a los países, con especial atención a una visión sistémica del Nexo y coordinación intersectorial, para superar el enfoque sectorial que predomina todavía en la región. Se enfatizó la importancia de trabajar con claros ejes de coordinación entre los organismos regionales e internacionales, para que el enfoque del Nexo se constituya en un espacio para establecer agendas de trabajo conjunto.

En consecuencia, una promoción exitosa del enfoque del Nexo, requiere de una agenda técnica y una agenda política:

- Como parte de la agenda técnica, se destacaron: 1) elaboración de guías, manuales y otros materiales; 2) herramientas de evaluación de las interrelaciones y sinergias, gestión de los recursos naturales, evaluación de sostenibilidad, análisis de costos y evaluación ambiental estratégica; 3) mapeo e identificación de actores; 4) articulación y coordinación de políticas, con especial atención al ordenamiento territorial; 5) generación y sistematización de conocimiento e intercambio de información; y 6) proyectos pilotos del Nexo.
- Respecto de la agenda política se identificaron: 1) compromisos en torno a acuerdos internacionales relevantes desde la perspectiva del Nexo, como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París; 2) umbrales mínimos (principios comunes) en legislaciones nacionales, incluyendo el reconocimiento de la cuenca hidrográfica, hidrológica o hidrogeológica como unidad de gestión de los recursos hídricos, reconociendo al mismo tiempo que el enfoque del Nexo se tiene que aplicar a varias escalas, de acuerdo con sus componentes considerados en el análisis; y 3) aceptación de la utilidad de conceptos de seguridad hídrica, energética y alimentaria, como enfoques o criterios de análisis integral, definición y seguimiento de metas, y objetivos estratégicos;

Se recomendó continuar con la realización periódica de diálogos regionales político-técnicos sobre el Nexo, como un foro de intercambio de experiencias y generación de conocimiento, así como una instancia de integración regional.

Finalmente, en las presentaciones se mencionaron los siguientes temas que requieren mayor atención en el contexto regional en relación al Nexo: marcos normativos sectoriales apropiados (organismos rectores, régimen económico-financiero, evaluación de programas y proyectos, régimen de acceso, sistemas y procedimientos de coordinación, sistemas de información e indicadores, planificación, entre otros), cuencas transfronterizas e integración regional, sustentabilidad de los acuíferos y gestión de aguas subterráneas, enfoques de gestión basados en derechos humanos, eficiencia energética y nuevas fuentes de energía renovable, bioeconomía, agricultura familiar, enfoque de género en los procesos de gestión, involucramiento del sector privado, y aporte de la academia y universidades.

² En esta sesión, participaron expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe (FAO RLC), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el Instituto de Manejo Integrado de Flujos de Materiales y de Recursos de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-FLORES), la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).